

Arresto ilegal de Elizabeth Faitarone-Ford

Nos solidarizamos con la difusión de la situación confusa y abusiva a la cual se vio sometida nuestra colaboradora Elizabeth Faitarone-Ford, ciudadana argentino/española quien reside en Londres desde hace más de 15 años. Datos de contacto al pie de este e-mail.

Sapo de otro pozo, Argentinos en Londres y otros charcos

www.sapodeotropozo.com.ar

“Estimado editor:

Me dirijo a ustedes para informarles que he sido la víctima de abuso doméstico por parte de mi marido y su hijo. A mi esposo lo arrestaron en Mayo pero después lo dejaron libre sin cargos. Yo presenté la denuncia y la evidencia con fotos de moretones en la pierna y el codo.

El domingo pasado (20 de Junio, día del padre) la policía de West Sussex en Crawley vino a mi casa y atendí el llamado. Pregunte a qué venían y me dijeron que querían hablar conmigo a lo que yo les respondí que primero iba a contactarme con mi abogado. Me dijeron que si no abría la puerta la iban a derrumbar a la fuerza. La puerta estaba entreabierta con la cadena de seguridad y cuando la quise cerrar el policía puso el pie y empezó a forcejear para entrar. Yo le dije que la iba abrir porque me dio miedo y al estar sola pensé que lo mejor sería abrir la puerta y hablar civilizadamente.

Los dos policías armados entraron a mi casa el domingo 20 de Junio alrededor de las 19.00 horas. No tenían la *warrant* con ellos y eran dos policías altos y con armaduras, sprays y machetes. Yo ya estaba vestida con mi ropa para ir a dormir, me tenía que levantar temprano para empezar mi nuevo trabajo. Tenía puesto pantalones y la bata, no llevaba nada puesto por debajo de la bata.

Cuando les pregunté a los policías por que me querían arrestar me dijeron que porque entre Febrero y Abril de este año amenacé a mi marido de muerte. Yo les dije que ese tema ya se había hablado en su debido momento. Pero me dijeron que igual me iban a llevar a la comisaría a lo cual me negué y a la fuerza empezaron a tocarme. Cuando les dije que me soltaran los dos policías me pusieron bruscamente contra la pared y usaron mucha fuerza. Traté de defenderme y tiré una patada hacia atrás a un policía que ni siquiera llegó a tocar. Mis pechos quedaron expuestos y ellos me miraban. Me tiré al piso por la vergüenza que me dió sintiéndome totalmente humillada en mi propio hogar.

Me sacaron de mi casa a la fuerza con las esposas sin dejarme cambiarme de ropa. Cuando estaba en el piso decidieron llamar por refuerzos y vino una mujer policía que supuestamente me daría mi ropa para cambiarme pero fue a mi habitación y seleccionó una remera, un pantalón, zapatos y un pullover. No me dejaron cambiarme en mi casa y forcejeándome – y todavía en pijama- me hicieron entrar al patrullero. Yo estoy tomando medicamentos por los golpes que mi marido me dió, por esto fue arrestado. Los policías no me dejaron llevar mis medicamentos que son para aliviar el dolor que recibí del maltrato por parte de mi marido Terence Ford, 64 años de edad. Es mas los policías se reían diciendo que pare de mentir. Estoy tomando Diclofenac que se toma para aliviar el dolor y reducir la hinchazón. Empecé a tomar las pastillas el 10 de Junio por recomendación de mi doctor. Antes había tomado *nurofen* o me ponía cremas y usaba ropa de manga larga para que no se me vieran los moretones del brazo, especialmente el codo que fue la parte mas afectada. Cuando los policías me arrestaron no me leyeron mis derechos ni tenían la orden de arresto consigo.

Es suficiente por lo que estoy pasando con mi marido del que me quiero divorciar por violencia doméstica, sinceramente no necesito de más violencia por parte de la policía. Estuve detenida por 24 horas en la comisaría de Crawley en West Sussex. Pasé la noche en una celda fría y no comí bien. Como resultado de este episodio perdí 3 kilos. Entré con 63 kilos y salí pesando justo 60.

Mis derechos me fueron negados porque quise llamar a mi madre Rosa Benítez quien vive en Argentina y el policía me dijo que le diera el número pero nunca la contactaron.

El lunes 21 de Junio debía comenzar un nuevo trabajo con Swissport en el aeropuerto de Gatwick y les dí el numero de mi trabajo para que se comunicaran con mis empleadores, en especial a la señorita Jessica quien había sido mi contacto. Cuando llamé a Jessica al día

siguiente me dijo que habían estado muy preocupados y que me habían llamado varias veces a casa donde nadie respondía. Jessica me dijo que la policía nunca la había llamado para decirle que no iba a poder atender mi trabajo. Jessica me dijo que no me preocupara y que puedo empezar en dos semanas.

Tampoco me dejaron bañarme en la policía y estuve 24 horas encerrada en una celda donde no había ventanas para mirar hacia afuera. Tampoco me dejaron salir a tomar aire fresco. Me dieron mantas para la noche pero la celda estaba muy fría y pedí medias para los pies y me dijeron que no tenían. El 21 de Junio por la tarde el equipo del instituto mental vino a verme. Eran tres personas y fue una experiencia muy incomoda. Me hicieron una pericia psiquiátrica y después me dijeron que fuera a mi celda. Volvieron a mi celda diciendo que bajo el código del instituto mental no me iban a hospitalizar pero por todo lo que me esta pasando me aconsejaban tomar algún tipo de servicio de *counseling* y si estaba dispuesta a tomarlo. Respondí afirmativamente dispuesta a aceptar el ofrecimiento.. Después de vivir con un hombre que me ha maltratado por 7 años, especialmente psicológicamente, soy consciente que necesito de ayuda.

Después un abogado vino a verme. Hablamos porque me iban a entrevistar dos policías. En la entrevista estaba el abogado les dijo a los policías que no hacía falta haber pasado por toda esta situación, que todo se podría haber solucionado de otra manera y mucho antes. También expliqué mi relación con mi marido y que por una pelea que tienen las parejas y una frase tonta que dije en su momento mi marido decidió iniciar un escándalo por nada. Cuando en realidad fue mi esposo quien me pegó varias veces y me humilló otras decenas de veces siempre después pidiendo perdón comportamiento habitual en los hombres golpeadores.

Como dije anteriormente en la comisaría perdí 3 kilos de peso en 24 horas. Quiero dejar constancia que me dejaron salir recién el 21 de Junio a eso de las 21.00 horas. Esto que quede claro. Una enfermera me trajo paracetamol para aliviar el dolor del codo y el forcejeo por parte de los policías. Me trajeron las pastillas en un vaso de plástico y las tuve que tomar, no quería tomarlas porque no era mi medicina y porque tampoco me mostraron el paquete de donde venia esa medicamento.

Cuando salí de la comisaría me llevaron a mi casa pero salí con fianza. De todos modos no tuve que pagar un centavo por la misma. En la fianza me dicen que no puedo acercarme a mi marido o hacer contacto indirectamente. Paradójicamente cuando regresé a mi hogar y chequeé mi teléfono resulta que mi marido había llamado a las 14.21 del lunes 21 de Junio. Aprovechando mi ausencia ingresó a mi casa por la puerta de la cocina, revisó mis cosas y se llevó algunos objetos incluyendo una cadena de oro de mi propiedad con la imagen de la virgen de Luján y grabado de mi nombre y fecha de nacimiento. Llamé a la policía diciendo lo que había ocurrido a lo cual me respondieron que no podían hacer nada y que tenía que hablar con mi abogada.

El hecho del arresto resulta totalmente lamentable e injustificado, además de decirme que no pueden contactar a mi marido quien ya no vive en mi casa pero de todos modos se presenta cuando yo estoy detenida.

Casualmente mi marido tiene a su sobrino que también trabaja en la policía y se llama Sean Astley. Por todo esto me vi forzada a cambiar las cerraduras de mi casa.

La mañana del martes 22 de Junio me llamó mi abogada y me dijo que esto no estaba bien, refiriéndose a lo que habían hecho conmigo. En principio también tengo que aclarar que mi marido había sido arrestado dos veces previamente por esta causa.

Soy ciudadana argentina y española. Hablé con el señor Rocco de la embajada de España y me dijo que como española tengo todos los derechos y me tienen que tratar como tal. Yo nací en Argentina pero entré a UK como española. Tengo abogado ahora pero les estoy pagando y también solicité consejo al CAB (*citizens advice bureau*) en Horsham y califico para *legal aid*. Tengo una entrevista el 30 de Junio con Anthony Morris solicitors.

Hablé con el Cónsul y me dijeron que no me pueden ayudar y que tengo que seguir los canales como todos los ciudadanos. Es lo que hice hasta ahora pero de todos modos estoy siendo víctima de maltrato y tengo miedo y tengo miedo que la policía vuelva a entrar a mi casa y ocurra algo peor.

Los policías que me llevaron a la fuerza me lastimaron y me dejaron moretones, en la celda me vino a ver una enfermera el día lunes 21 de Junio y sacó fotos e hizo un dibujo mostrando las lesiones por la policía”.

Lorena Elizabeth Faitarone Benítez

DNI 23.671.303

elizabetford@aol.com